

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Política Territorial  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 78/2010

Esta Subdelegación del Gobierno ha resuelto favorablemente las solicitudes de autorización de trabajo y/o residencia cuyos datos se indican a continuación, enviando escritos a efectos de la obligación de ingresar en el Tesoro Público las cantidades que también se indican correspondientes a la Tasa por expedición de autorización de trabajo y/o residencia:

NOMBRE COMPLETO	LOCALIDAD	TIPO DE PERMISO	IM-PRES	CUANT.	Nº EXPEDIENTE
JOSE DANIEL FUENTES HERNANDEZ	CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080006367
WALAA MURAD ABD EL HAMID MOHAMMED	CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080006282
RAFAEL ENRIQUE CAEIRO	CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080006158
JOSE MIGUEL ESCOBAR ROMERO	VILLAFRANCA DE CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080005921
FRANCISCO SAVIO CAVALCANTE DE OLIVEIRA	CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080005917
IGOR CAVALCANTE DE OLIVEIRA	CORDOBA	PRORROGA ESTANCIA INVESTIG.ESTUDIOS	790	16,32	140020080005916
GRACIELA FRANCISCA SODOYER	PALMA DEL RIO	AUTOR.RESID.TEMPORAL CIRCUNSTAN.EXCEP.	790	16,32	140020080005177
TAMAR C.B.	PRIEGO DE CORDOBA	AUTOR.RESID.TEMPOR.Y TRABAJO 2 RENOV.	990	74,56	140020070011317
RAYA 2007 S.L.	PALMA DEL RIO	AUTOR.RESID.TEMPOR.Y TRABAJO 2 RENOV.	990	74,56	149920080002943
CELSO ORTIZ SAEZ	CORDOBA	AUTOR.RESID.TEMPOR. Y TRABAJO INICIAL	990	186,39	149920080003654

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio indicado por los interesados se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.  
Córdoba, 18 de enero de 2010.- EL SECRETARIO GENERAL,  
José Antonio Caballero León.